

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10385

S/. 0.50

Huaraz, 30 DE JULIO del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



ACCIDENTE DE TRÁNSITO DEJA DOS FALLECIDOS Y UN HERIDO

Vía Huaraz-Recuay se tiñe de sangre

ORDENAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA JOVEN IMPLICADO EN ROBO AGRAVADO



MOTOCICLISTA SUFRE ACCIDENTE AL CHOCAR CONTRA MOTOTAXI



MUJERES LIDERARON LA CONSERVACIÓN DE LAS LITOESCULTURAS DE CERRO SECHÍN

EDITORIAL

La reconciliación nacional como punto de partida



Creemos que la Jefa del Estado acierta al formular dicho llamado, pues resultan evidentes las perniciosas consecuencias acarreadas por la convulsión.

Uno de los puntos más saltantes del extenso mensaje a la nación ofrecido en la víspera por la presidenta de la República, Dina Boluarte, fue el llamado a la reconciliación nacional entre todos los peruanos para superar el clima de confrontación que, lamentablemente, parece dominar la dinámica política y social en la actualidad.

Creemos que la Jefa del Estado acierta al formular dicho llamado, pues resultan evidentes las perniciosas consecuencias acarreadas por la convulsión en todas las esferas del devenir nacional. Está probado, por ejemplo, que el país, en el plano económico, pierde atractivo para la inversión extranjera, tan necesaria para dinamizar el crecimiento en esta etapa pospandemia. En el ámbito político, el enfrentamiento genera inestabilidad e impide arribar a acuerdos que podrían despejar el camino hacia objetivos claves para el desarrollo nacional. El aspecto social, asimismo, genera enconos que destruyen el clima de hermandad necesario para una convivencia respetuosa entre sectores discrepantes.

Por tales motivos, la pugna que existe en el país no debe perpetuarse, ni menos normalizarse. Es necesario ir hacia un proceso de diálogo en el cual todos los sectores sean escuchados y así poner las bases de un acuerdo sustancioso que tome en cuenta las inquietudes y los puntos de vista de aquellos que hayan podido sentirse hasta la fecha olvidados o postergados. Un pacto social lo más amplio posible serviría para conducir al Perú hacia objetivos prioritarios.

En tal contexto, ha sido también un acierto de la presidenta Boluarte reiterar el pedido de perdón extendido hacia los deudos de los compatriotas que, lamentablemente, perdieron la vida durante el último ciclo de protestas sociales desencadenado en diciembre del año pasado.

Tal acción resultaba muy necesaria en el esfuerzo por recuperar la paz social en el país y, sobre todo, comprender el dolor de los hogares que perdieron a un ser querido. Lo importante, en ese sentido, es que el Estado implemente medidas concretas que demuestren su voluntad, expresada en diversos foros por sus principales representantes, de apoyar las investigaciones de los órganos competentes a fin de sancionar con todo el peso de la ley a los responsables de las muertes de peruanos en el contexto de las manifestaciones de protesta.

No ha sido el único anuncio destacado de la Mandataria ante el Congreso. Tocó en su mensaje el tema de la inseguridad ciudadana, punto que hoy ocupa la primera posición en la lista de problemas que afectan a la población. Al respecto, anunció que presentarán al Parlamento un proyecto de ley solicitando recibir facultades legislativas delegadas por un periodo de 120 días, a fin de elaborar un marco legal más preciso y actualizado que permita frenar el avance de la delincuencia común y la organizada. Anunció igualmente la expulsión de los ciudadanos extranjeros que delincan, así como la creación de la policía del orden y la seguridad, medida que busca reducir el déficit de agentes policiales en las calles.

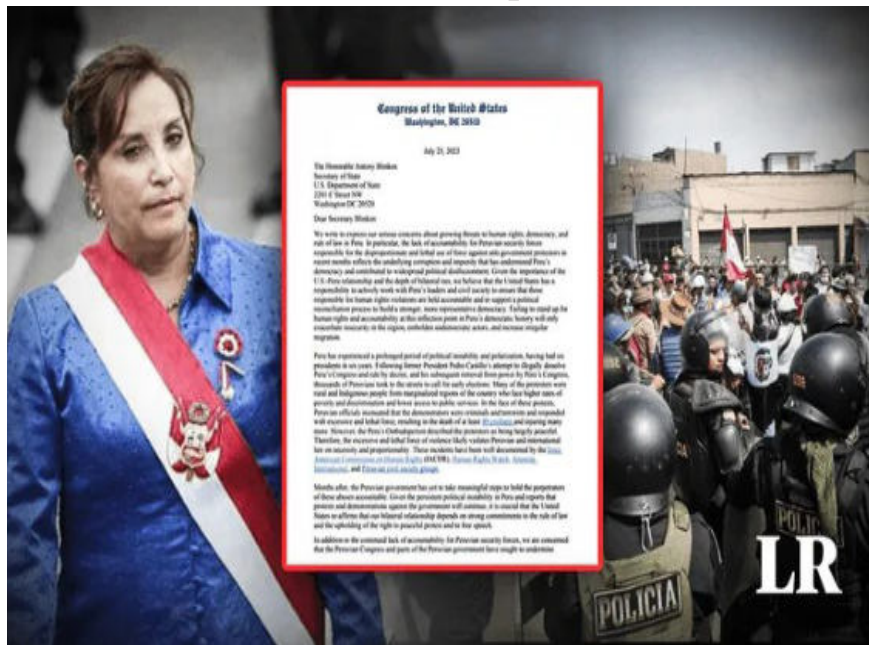
Siendo tan serio el problema de inseguridad que nos afecta, era imprescindible la intervención del Ejecutivo para poner coto a esta lacra. En ese contexto, las medidas anunciadas por la Mandataria deberían contribuir a mejorar la capacidad del Estado para afrontar un problema que hoy parece rebasar su capacidad. Por consiguiente, es igual de importante la intervención del Congreso de la República a fin de otorgar las facultades legislativas delegadas sin dilación y permitir atender un clamor de los peruanos.

Hubo otros anuncios trascendentales, en los cuales queda pendiente profundizar, como los esfuerzos desplegados para atender la emergencia climática asociada al Fenómeno El Niño —tema por el cual también se solicitarán facultades legislativas delegadas—; medidas para asegurar la dotación de agua potable a los sectores vulnerables del país; y el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción y la integridad. Todos ellos son urgentes y merecen ser abordados con la máxima dedicación por el Ejecutivo.

En resumen, creemos que el mensaje a la nación de la presidente Boluarte ha sido equilibrado y es destacable la presentación de metas en los ámbitos más relevantes del acontecer nacional. Hacemos votos porque desde hoy hasta el 28 de julio del próximo año la mayoría de esos objetivos hayan sido alcanzados y que los peruanos puedan notar mejoras importantes en su calidad de vida.

CHISPazos

Congresistas de EE. UU. alertan “amenazas a derechos humanos en Perú” tras protestas



"Escribimos para expresar nuestra seria preocupación por las crecientes amenazas a los derechos humanos, la democracia y al Estado de derecho en el Perú. En particular, la falta de rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad peruanas responsables del uso desproporcionado y letal de la fuerza contra manifestantes", así empieza la carta que 15 congresistas demócratas de Estados Unidos enviaron al secretario de Estado, Antony Blinken.

El documento fue enviado en medio de las celebraciones por Fiestas Patrias en Perú, precisamente el jueves 27 de julio, con intención de alertar al presidente Joe Biden sobre la situación que atraviesa Perú desde que Dina Boluarte asumió el mando el último 7 de diciembre del 2022.

"Además de que hay una continua falta en la rendición de cuentas de las Fuerzas Armadas peruanas, nos preocupa que el Congreso y el Gobierno peruano hayan tratado de debilitar las instituciones democráticas en este periodo de crisis", resaltaron.

En esa misma línea, los legisladores remarcaron que el "Perú ha vivido un periodo prolongado de inestabilidad política y polarización, habiendo tenido seis presidentes en seis años".

Las autoridades de este país se refirieron a las manifestaciones que se desarrollaron en territorio nacional después de que Dina Boluarte asumiera la presidencia. En ese sentido, remarcan que la destitución de Pedro Castillo generó que la población más pobre y de regiones saliera a protestar a las calles pidiendo nuevas elecciones y, por el contrario, nuevas autoridades los calificaron de delincuentes y utilizaron la "fuerza letal" que provocó la muerte de al menos 49 peruanos.

OPINIÓN

Por: Juan Antonio Silva Sologuren

Oportunidad para construir un mejor país



¿Sabías que a inicios de 1823 el Ejército Libertador del Sur, aquel que heroicamente cruzó la cordillera de los Andes seis años antes para liberar a Chile y Perú, fue derrotado y dispersado en el sur del país por el ejército realista?, ¿y que, en junio de ese mismo año, casi dos años después de la declaración de la independencia por el general José de San Martín, Lima había sido tomada nuevamente?

Sin lugar a duda, el primer semestre de 1823 fue una etapa compleja para la causa de la libertad y se abrió paso un período de polarización e incertidumbre en el país.

Doscientos años después, nos encontramos ante un país fragmentado, desigual, que no logra alcanzar cohesión social. La discriminación a las minorías y el racismo siguen afectando a nuestra comunidad. Los peruanos, en su mayoría, no logran aún valorar su enorme diversidad cultural y sentirse orgullosos de ella. A las demandas de mayor justicia social, se suman las de "reconocimiento de la diversidad y la identidad".

Frente a este panorama complejo, el Bicentenario 2024 aparece como la gran oportunidad para construir unidos el Perú que queremos. Urge seguir trabajando en el fortalecimiento de nuestra identidad nacional y el ejercicio de una ciudadanía democrática, y para ello es imprescindible la visibilización de nuestra diversidad cultural; el desarrollo de una reflexión crítica sobre lo avanzado y los desafíos pendientes; y la promoción de una convivencia basada en valores como el respeto, la igualdad, el compromiso, la solidaridad y la unión.

Desde el Proyecto Bicentenario del Ministerio de Cultura desarrollamos productos gratuitos para la ciudadanía, tales como la Biblioteca Bicentenario, que agrupa títulos en castellano y lenguas originaria; los podcast y audiolibros que difunden el conocimiento de nuestra historia y desafíos republicanos; las exposiciones itinerantes; los concursos nacionales y más.

Contribuimos al fortalecimiento de nuestra identidad cultural con las conmemoraciones regionales que revaloran el aporte de peruanos y peruanas a la emancipación y la construcción del país. Muestra de ello fue la conmemoración de los 200 años del sacrificio de José Olaya ante 23,000 espectadores, y esperamos buenos resultados en el aniversario 199 de la batalla de Junín.

Conscientes de la oportunidad histórica que tenemos como república, estamos trabajando en el relanzamiento del calendario de actividades de conmemoración de la Independencia del Perú 2023-2024 con gobiernos regionales y locales, entidades del Ejecutivo, Legislativo, organizaciones sociales, academia e instituciones privadas. Dicho calendario será anunciado próximamente con el propósito de despertar el entusiasmo por el Bicentenario 2024 y contribuir a generar la reflexión necesaria que nos permita identificar el camino para construir un país dialogante, democrático, equitativo y cohesionado socialmente. ¡Felices Fiestas Patrias!

Dina Boluarte: Un mensaje a la Nación con un festín de promesas

En un extenso discurso que duró más de tres horas, la mandataria ofreció una serie de medidas en educación, salud, economía, trabajo, entre otros. Destacó que la creación de la ANIN impulsará proyectos que tendrán un alto impacto económico y presentó un proyecto de delegación de facultades para legislar en la lucha contra la inseguridad ciudadana. Aprovechó para arremeter con la gestión de Pedro Castillo

A las 10:50 a. m. de ayer, la presidenta de la República, Dina Boluarte, salió de las instalaciones de Palacio de Gobierno rumbo al Congreso para ofrecer su primer Mensaje a la Nación de Fiestas Patrias.

Lo hizo vestida de sastre blanco y utilizando su vehículo oficial en lugar de recorrer el camino a pie, tal vez por la ausencia de un evidente respaldo popular.

Al llegar al hemiciclo, la esperaban sus ministros de Estado encabezados por el premier Alberto Otárola y los congresistas, entre ellos, un grupo de izquierda con carteles que reclamaban una asamblea constituyente y justicia para los fallecidos durante las protestas.

Boluarte prefirió ignorar el incidente y pasó sonriendo hasta llegar al podio para ofrecer su mensaje. Un discurso de 72 páginas que demandó una lectura de tres horas con seis minutos, que se caracterizó por la ausencia de una visión del país, un innecesario recuento de sus acciones, pero sobre todo, por un festín de promesas (ver infografía).

PERDÓN

La presidenta inició su discurso en el que destacó ser la primera mujer en llegar a tener la más alta magistratura del país.

"Soy una mujer de paz, dialogante, concertadora que cree en la democracia como el sistema más viable para el desarrollo de nuestra sociedad, como un sistema que sea capaz de generar oportunidades para todos los peruanos", dijo.

Mientras leía su mensaje, los congresistas Alex Flores y Jaime Quito, recientes renunciantes a Perú Libre, se pusieron de pie y le dieron la espalda a la mandataria.

Otros como Silvana Robles (Perú Libre), Roberto Sánchez y Guillermo Bermejo de Cambio Democrático, optaron por retirarse del hemiciclo bajo el argumento de un rechazo al Gobierno de Boluarte por las muertes en las manifestaciones.

La mandataria aprovechó



su discurso para arremeter contra el expresidente Pedro Castillo, hoy preso en el penal de Barbadillo en Ate.

En esa línea, recordó que en la gestión anterior hubo un aumento de la criminalidad organizada, que en el terreno económico se heredó un país paralizado por estar en contra de la inversión privada, el nombramiento de funcionarios no idóneos, cambios constantes de ministros y acusaciones por presuntos actos de corrupción.

"Los peruanos fuimos conociendo el modus operandi y los implicados en la organización criminal que, incluso, desde antes de acceder al poder, habría sido organizada por el expresidente Castillo con su entorno familiar más cercano, parte de su Consejo de Ministros, otras autoridades y un conjunto de malos empresarios", destacó.

Además, la presidenta Boluarte se refirió a los 61 fallecidos durante las protestas y pidió perdón.

"El saldo de las víctimas y heridos es un lamentable resultado que nadie quiso. Con profunda y dolorosa consternación, pido perdón, en nombre del Estado, a los deudos de todos los fallecidos, civiles, policías, militares y también a los heridos", afirmó.

Dijo que si bien no hay forma de devolver la vida a los afectados, para resarcir en algo la irreparable dimensión de las víctimas, dispuso una ayuda integral en favor de los deudos y afectados.

También pidió firmar un pacto de reconciliación, un pacto por la vida, por la paz, por la justicia y la igualdad.

EN MASA

Luego de leer más de 30 páginas en las que hizo un recuento de todas las acciones que ha venido aplicando su Gobierno, la presidenta Boluarte anunció

una de sus primeras medidas: La presentación de un proyecto de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo por 120 días. El objetivo de la propuesta es que el Perú pueda enfrentar con mayor dureza y eficiencia a la delincuencia y a la criminalidad.

La mandataria le entregó la iniciativa en ese momento a Alejandro Soto, presidente del Congreso.

"Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materias de seguridad ciudadana, gestión de riesgo de desastres, Niño Global, meritocracia e infraestructura social y calidad de proyectos", es el nombre del documento que entregó Boluarte.

Correo conoció que la propuesta de 100 páginas propone una serie de cambios en el Código Procesal Penal así como la actualización de varios decretos legislativos.

Por otro lado, la presidenta también se enfocó en la creación Autoridad Nacional de la Infraestructura (ANIN), entidad que estará a cargo de la construcción de obras emblemáticas postergadas con una inversión mayor a los 200 millones de soles y con obras estarán vinculadas a la gestión de riesgos de desastres, las que tendrán un alto impacto económico.

"Anuncio el inicio de una estrategia de desarrollo de la economía peruana basada en el impulso a la infraestructura para la competitividad y el cierre de brechas sociales, cuya acción central corresponderá a la ANIN que creamos en esta gestión y que impulsará los primeros proyectos de alto impacto con mecanismos acelerados para impulsar su ejecución rápida", afirmó.

(Diario Correo)

Vía Huaraz-Recuay se tiñe de sangre

Accidente de tránsito deja dos fallecidos y un herido



En la vía Huaraz-Recuay, kilómetro 563 siendo las 07.34 horas de ayer sábado 29 de julio, un vehículo marca Chevrolet modelo Tracker color plata de D0D-653, viajaba desde Huaraz con destino al distrito de Cátaac, con tres ocupantes a bordo.

Es materia de investigación de cómo sucedió el accidente, toda vez que según los testigos el vehículo avanzaba de norte a sur a baja velocidad, sin embargo, chocó con una señalización de concreto (hito) y en fracción de segundo tomó más fuerza y chocó nuevamente con otra señal para luego despistarse y caer al lecho del río Santa.

El accidente automovilístico ocurrió en la jurisdicción del distrito de Olleros (Huaraz) en el centro poblado de Aco

en el sector Cachicuc-ho, lugar en donde el 17 de febrero del 2022, perdieron la vida los esposos Heidy y Roberth, además de su menor hijo.

Fue un buen efectivo policial que viajaba a cumplir su trabajo en la Comisaría del Pórtico del Callejón, quien se percató del accidente y se bajó de su vehículo para de inmediato entrar al río y auxiliar a los ocupantes.

César Chávez, es el policía que no dudó de pedir auxilio a los lugareños, quienes provistos de una soga voltearon la camioneta que se encontraba con las llantas hacia arriba y comenzaron a rescatar los tres cuerpos.

Lamentablemente en el accidente fallecieron las personas de Nadir Aldo Damián Ortíz de

21 años de edad, natural de Cátaac. estudiante universitario de la UNASAM, en la carrera Ingeniería Sanitaria, y Jhoseph Leandro Balabarca Támara, también estudiante universitario a poco de culminar la carrera de Ingeniería Industrial, tenía 19 años natural de Recuay, hijo del docente Elmer Balabarca, quien cuenta con una institución educativa particular "Santa Rosa" en el distrito de Cátaac.

Jorge Oswaldo Castillo Tuya, es la persona que resultó herida y gracias a Dios se encuentra en franca recuperación de los golpes sufridos en el rostro y fue atendido en el

Hospital Temporal de Recuay.

Fueron los efectivos de la Comisaría de Recuay, efectivos de la Unidad de Investigación de Accidentes de Tránsito, quienes prestaron los servicios a los fallecidos y accidentado; los cuerpos de Nadir Aldo y Jhoseph Leandro, en medio de escenas de dolor fueron trasladados a la Morgue Central de Instituto de Medicina Legal de Huaraz. Al promediar las 19.00 horas de ayer, el cuerpo de Nadir Aldo llegó a Cátaac en donde lo vienen velando, en tanto el cuerpo de Jhoseph Leandro viene siendo velado en la ciudad de Recuay.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



PNP César Chávez salva vida de accidentado



Ejemplo de Policía Nacional

Durante el accidente ocurrido en el sector de Cachicucho en la vía Huaraz-Recuay, un testigo presencial de cómo ocurrieron los hechos fue el Suboficial PNP César Chávez Camones de 33 años de edad y 12 años de servicio a la Policía Nacional del Perú.

El valeroso efectivo no dudó en bajarse de su vehículo y de manera inmediata bajar al lecho del río Santa para proceder al auxilio de los ocupantes del vehículo que segundos antes había ocurrido en el kilómetro 563.

A viva voz pidió auxilio mientras trataba de sacar a los ocupantes del vehículo que se encontraba en el lecho del río con las llantas hacia arriba.

Los vecinos de

Cachicucho de inmediato alcanzaron una soga con la que jalaban a la camioneta y poder voltearla para sacar a los heridos; lamentablemente dos estaban sin vida y un tercero que tras ser rescatado pudo caminar hacia el vehículo que los condujo al hospital de Recuay.

Una gran pena que los dos estudiantes de ingeniería hayan perdido la vida durante el accidente, solo uno que también es universitario logró salvarse gracias a la decidida intervención del Policía César Chávez.

Hoy, el PNP César Chávez se ha convertido en un ejemplo a seguir por sus colegas de armas. "Policía soy, de corazón, por vocación noble". (Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS AMBIENTES DE CÁMARA GESELL DEL JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CON VIOLENCIA FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:58 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/17ymFvLrbuHhkDfEBbM46m_0Rsv4tbnN/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vg72X2EvGY9p8j12-rB-dGTGQGf9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtprof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE CAMARA DOMO PARA LA CAMARA GESELL-SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH" según FF.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 31 de julio y 01 de agosto de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de agosto de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:58 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/15YDI51XeIIYr_JzLUdbsdnj5ikyyi57/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vg72X2EvGY9p8j12-rB-dGTGQGf9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtprof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Mujeres lideraron la conservación de las litoesculturas de Cerro Sechín

Trabajos en este sitio ornamentado en la provincia de Casma se ejecutaron gracias al financiamiento de la Embajada de los Estados Unidos

Cerro Sechín, ubicado en la costa de Áncash, es uno de los sitios ornamentados más antiguos de América gracias a sus más de 300 litoesculturas (piedras talladas) que delimitan el edificio principal. En este lugar se realizó un importante proceso de conservación gracias al financiamiento de cerca de medio millón de dólares otorgado por la Embajada de los Estados Unidos, el cual fue ejecutado por World Monuments Fund (WMF) Perú.

La referida institución mencionó que esta intervención ha permitido arrojar un diagnóstico y una propuesta para frenar su

inminente deterioro e iniciar un proceso de sostenibilidad de la mano con la población local. Estos trabajos han sido principalmente liderados por mujeres, bajo la dirección de Mónica Suárez Ubillús, directora del "Proyecto de investigación arqueológica con fines de investigación y puesta en valor de Cerro Sechín", y de Ingrid García, artista plástica especializada en conservación y restauración de obras de arte con experiencia en conservación en piedra.

En estos meses, el equipo de conservación se enfocó, además de la recuperación del estado crítico en

que se encontraba el sitio arqueológico, a desarrollar un plan de mantenimiento y, complementariamente, una evaluación estructural y estudio de riesgos y vulnerabilidad de Cerro Sechín.

"La intervención incluyó estudios previos, la limpieza superficial de las piedras talladas, el estudio de materiales en canteras del sitio y se realizaron diferentes procesos de consolidación para determinar el más adecuado y asegurar que las litoesculturas no vuelvan al estado crítico inicial. Todas las actividades fueron minuciosamente registradas y documentadas, como parte del proceso científico,



así como para que equipos futuros puedan continuar con esta ardua labor de la protección de nuestro patrimonio", explicó Ingrid García, responsable de la conservación lítica.

"La intervención incluyó estudios previos, la limpieza superficial de las piedras talladas, el estudio de materiales en canteras del sitio y se realizaron diferentes procesos de consolidación para determinar el más adecuado y asegurar que las litoesculturas no vuelvan al estado crítico inicial. Todas las actividades fueron minuciosamente registradas y documentadas, como

parte del proceso científico, así como para que equipos futuros puedan continuar con esta ardua labor de la protección de nuestro patrimonio", explicó Ingrid García, responsable de la conservación lítica.

No obstante, ahora -gracias a la apuesta de la transmisión de conocimientos, técnicas y especialización del capital humano local- existe una población aledaña al sitio arqueológico empoderada y capacitada para realizar intervenciones básicas de conservación, el mantenimiento del monumento y su cuidado.

"Uno de los principales objetivos del proyecto es lograr la conservación de las litoesculturas y empoderar a la población para este fin. En ese sentido, se realizaron capacitaciones integrales, es decir, se les enseñó desde técnicas generales hasta más específicas de conservación lítica. Ahora los operarios cuentan con el conocimiento necesario para identificar problemas en piedras, limpiezas superficiales, consolidación, manejo de implementos de seguridad personal, etc.", resaltó Elías Mujica, director ejecutivo de WMF Perú.

(Correo Chimbote)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

© 2022 FOTON. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

Motociclista sufre accidente al chocar contra mototaxi

Agentes del Sere-nazgo auxiliaron a un motociclista que resultó herido tras surtir un accidente en el distrito de

Nuevo Chimbote.

El herido fue identificado como Jhens Rodríguez Pino, quien manejaba el vehículo menor

de placa 7090-ZB. Fue trasladado al hospital regional debido a que sufrió cortes en los brazos además de otras heridas.

El accidente ocurrió en el asentamiento humano Satélite. Según testigos, una mototaxi que no contaba con placa de rodaje

iba a excesiva velocidad. El conductor aún no se encuentra identificado.

Las diligencias del

caso fueron dejadas a disposición de la comisaría de Villa María.

(Chimbote Noticias)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS AMBIENTES DE CÁMARA GESELL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA, EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/11a8os59q92tp5M9cRXOFuRDAJwc3NQ0C/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGFJ9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO QUE INCLUYE ACCESORIOS, PARA LA SALA DE AUDIENCIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1hg5E17Z8Z0eZmZKjstN4PQIQ08B_aw/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGFJ9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

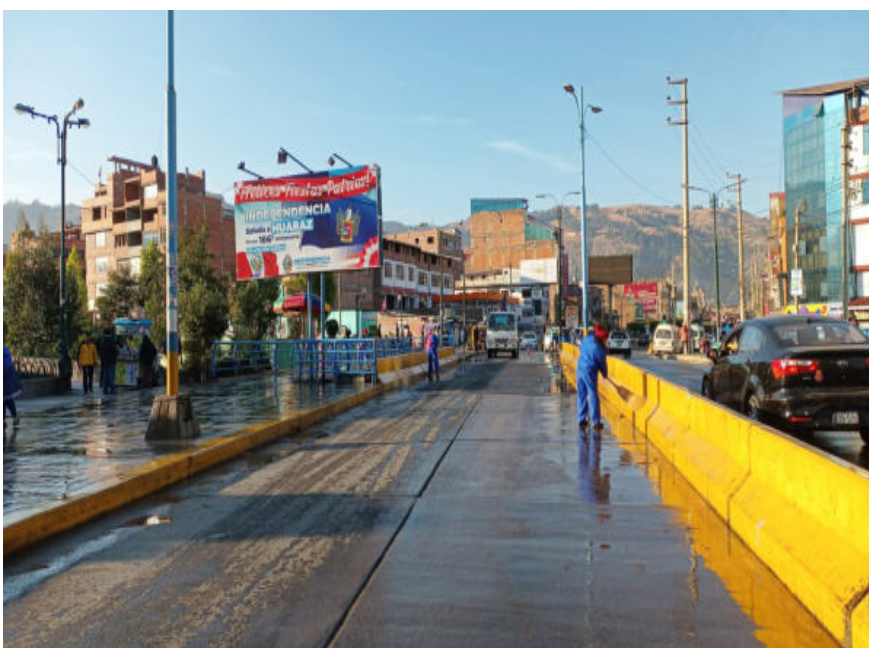
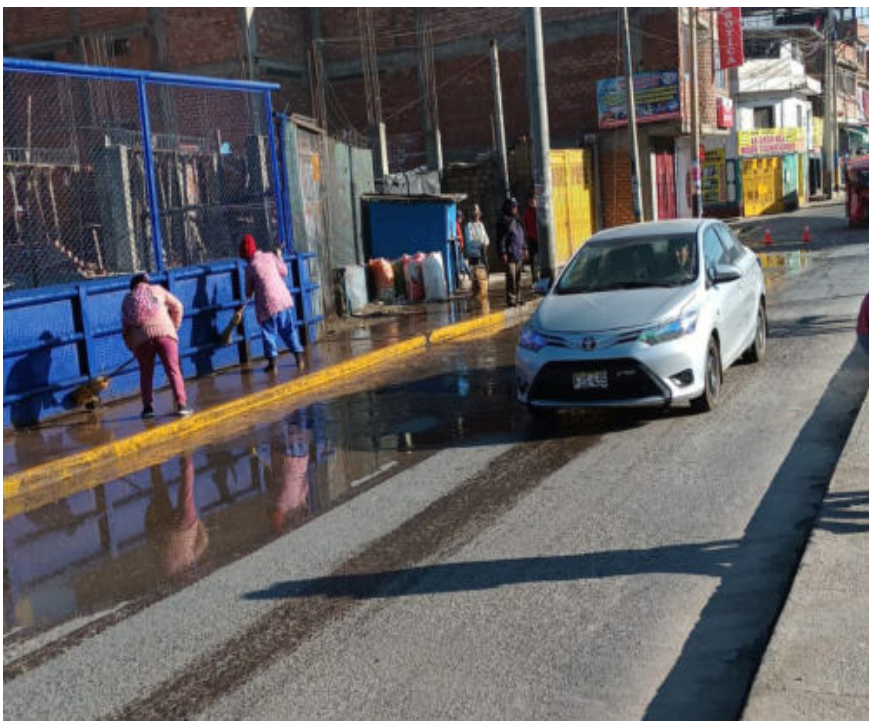
Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Manteniendo nuestra ciudad hermosa y limpia



Como faena de fin de semana y por el arribo de miles de turistas a nuestro distrito de Independencia, hoy llevamos a cabo una limpieza general de las entradas a nuestro distrito por el lado sur (puentes Bolívar y Quillcay). La gerencia de Servicios Públicos utilizó cisterna para una mejor limpieza de estas vías. (MDI)



Alcalde de Independencia entrega materiales a Chua Alto para mejorar calidad de vida de pobladores

Los pobladores de Chua Alto recibieron con entusiasmo un cargamento de materiales para ejecutar los trabajos de agua potable, entregado por el alcalde Ladislao Cruz Villachica. Esta iniciativa demuestra la colaboración entre el municipio y la comunidad, quienes trabajan juntos para satisfacer sus necesidades más apremian-



tes. Con esta muestra de que la unión hace la fuerza, se espera lograr una mejora en la calidad de vida de los habitantes de Chua Alto. (MDI)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Ordenan prisión preventiva para joven implicado en robo agravado

Policía detuvo a Jhojan Rojas Gonzales tras ser acusado de haber asaltado a transeúntes



Los agraviados reportaron lo ocurrido en la comisaría del sector, lugar al que llegaron otras personas que denunciaron haber sido víctimas de robo por los mismos sujetos.

El personal policial logró detener a Rojas Gonzales y dos menores de 14 y 17 años, quienes estarían implicados en estos hechos delictivos.

El fiscal a cargo del caso, Fernando Rodario Alva Salvador, sustentó los elementos de convicción recabados en contra de Jhojan Rojas Gonzales como presunto coautor del delito de robo agravado. Él responderá el proceso penal recluido en el centro penitenciario de Cambio Puento.

(Correo Chimbote)

Mientras es investigado por robo agravado, Jhojan Jefferson Rojas Gonzales (18) fue enviado al penal de Cambio

Puento, en Chimbote, donde cumplirá nueve meses de prisión preventiva.

Según las indagaciones de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa, el 23 de julio último, una pareja

caminaba por el asentamiento humano 10 de Septiembre cuando fue interceptada por un grupo de delincuentes.

Los jóvenes fueron amenazados con un arma de fuego a fin de que entreguen sus pertenencias.

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REHABILITACION DE LA COBERTURA DEL ALA ESTE, ALA SUR Y HALL PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	26 de Julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancash@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1En7MSCUDhpwBtGqjVhF5GbgRA8GBFFaW/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtoref=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atta.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA - SUBSPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1) Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1) - SUBSPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA MUJER Y MIEMBROS DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" 1º ETAPA, según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26063 - 26064	26 de Julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancash@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ssoXPVWOLIPDXQfnR5ruR3PK6KTuAo/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtoref=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atta.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Barranquina es campeona mundial de karate



Alexa Wilson Tizón (16), logró ocupar el primer lugar en el mundial de Karate, realizado en Londres - Inglaterra.

La adolescente, natural de Barranca, representó al Perú en el Wumf World Championship 2023, donde su talento, disciplina y esfuerzo le han permitido alcanzar la medalla de oro.

A su corta edad, la trayectoria deportiva de Alexa Wilson, quien se formó en el Dojo Fujiya-

ma - Barranca; está llena de logros en eventos nacionales e internacionales, entre los más destacados:

- Medalla de oro en el Campeonato Sudamericano de Karate - categoría de KATA realizado en Uruguay en el 2015

- Medalla de oro en el Campeonato Sudamericano de Karate realizado en Lima - Perú en el 2017

- Dos medallas de oro en el Campeonato Pana-

americano de Karate, categorías KATA y KUMITE realizado en Panamá en el 2018

- Dos medallas de oro y una de plata en el Campeonato Panamericano de Karate Do Tradicional.

Sin duda, el futuro de la atleta barranquina es prometedor, y a su paso seguirá dejando el nombre de la provincia y del país por todo lo alto. ¡Felicidades Alexa!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Beneficencia publica remodela cementerio



Directorio de la beneficencia pública, supervisó mejoramiento y mantenimientos del Cementerio San idelfonso - Los Anitos

En ese sentido todo los representantes del Gobierno Regional, Municipalidad Provincial de Barranca, Ministerio de la mujer y perso-

nas vulnerables, precisaron los puntos q corregir a fin, que la Ciudadanía que acuda a visitar sus seres queridos sientan la conformidad

Cabe precisar, los mantenimientos que se vienen desarrollando es la con finalidad, de remodelar los espacios y las perso-

nas puedan tener un buen acceso q sus nichos que se encuentran en el tercero o cuarto piso y no tengan esos inconvenientes de años, que requerían escaleras para dejar un floral

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Designan a nuevo subdirector de la DIRESA Lima



Mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 172-2023-GRL-GGR, emitida el 20 de julio de 2023, nos permite informar que el Dr. Erique Daniel Gonzales Ayala ha sido designado como el nuevo Subdirector General Regional de Salud. El Dr. Gonzales Ayala se desem-

peñaba como Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria.

Asimismo, expresamos nuestro más sincero reconocimiento por la eficiente gestión que el Dr. Gonzales Ayala ha demostrado en sus responsabilidades anteriores, y auguramos que continuará ejerciendo una labor destaca-

da en el ámbito de la salud en nuestra región. Le deseamos éxitos en su nuevo rol y estamos seguros de que su experiencia y conocimientos serán de gran valor para el mejoramiento de los servicios de salud en nuestra comunidad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Dictan prisión preventiva para joven acusado de abusar de estudiante de la UNAB



El primer juzgado de investigación Preparatoria de Barranca, dictó 09 meses de prisión preventiva para un joven, por presuntamente abusar sexualmente de una estudiante de la universidad Nacional de Barranca. Según, el informe de la Policía, esto se inicia tras culminar el ciclo en la Unab, por lo que empezaron a li-

bar licor en una vivienda ubicada en la Florida - Barranca. La joven se habría quedado inconsciente por lo que el acusado se habría aprovechado de la joven, fueron los padres de la joven quienes la encontraron un estado de abuso, por lo que la derivaron al Hospital, dando aviso a la policía,

para acudir y detener al presunto violador

El Jefe de la DivPol - Barranca, Crnel Galvez Romero, exhortó a la ciudadanía a denunciar ante cualquier tipo de caso que vulnere el estado de una persona
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Ya inició la producción de huevos en el valle Supe

Gracias al proyecto social de crianza de gallinas ponedoras los productores del Valle Supe junto a Agrícola Santa Azul, están obteniendo su primera producción de huevos de la mejor calidad. Este proyecto nació con el fin de contribuir con la seguridad alimentaria y ser un medio de comercialización e ingresos económicos alternos para todas las familias que conforman este Valle.

Se inició con la crianza de 600 pollitas entre 6 productores locales junto a la asesoría personalizada y un modelo de crianza tecnificada brindada por la empresa agroexportadora. "Agradecemos a la empresa Santa Azul, ya que con su asesoría nuestras pollitas ya crecieron y están empezando a poner sus primeros huevos que son de la mejor calidad. Mis primeras ventas fueron a mis vecinos y poco a poco tengo más

pedidos, lo que me pone muy feliz porque estoy logrando muchos avances", expresó Kevin Castillo, beneficiario del programa. En un futuro, se espera que más de 50 familias puedan unirse a este proyecto social que genera un desarrollo económico para todos los pobladores del Valle Supe y una fuente de alimentos saludables y ricos en proteínas.
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Alcalde provincial Luchito Ueno y el ministerio del interior suscribieron convenios por la seguridad ciudadana



El ministro Vicente Romero encabezó la firma de acuerdos con miras al desarrollo de acciones concretas en la lucha contra delincuencia y la tranquilidad de la población peruana. Como parte del compromiso de lograr una #BarrancaBonita y SEGURA, el alcalde Luchito Ueno Samanamud suscribió en representación de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA el CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL con el MINISTERIO DEL

INTERIOR que tiene por objeto establecer lineamientos generales de cooperación y articulación de políticas, programas y proyectos que se ejecutaran en conjunto, con la finalidad de contribuir con la disminución de los índices de inseguridad ciudadana. Gracias a las intensas gestiones realizadas por el alcalde PROVINCIAL durante los primeros seis meses de funciones, ha conseguido entre otros logros, la firma de este convenio que facilitará la pronta ejecución del PROYECTO INTEGRAL DE

SEGURIDAD CIUDADANA que incluye la instalación de cámaras de video vigilancia con IDENTIFICACIÓN FACIAL entre otras acciones. La firma de este importante convenio se realizó en la ciudad de Lima en el despacho del señor Ministro del Interior, General (r) Vicente Romero Fernández como antesala a las actividades desarrolladas en el marco de la reunión JUNTOS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA.
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Espectacular cierre del desfile cívico escolar patriótico en Pativilca

PativilcaCelebra. Esta tarde no pudimos tener mejor cierre del desfile cívico escolar competitivo, que con la presencia de los valerosos hombres de rojo de la Compañía de Bomberos Voluntarios B - 91 Libertador Simón Bolívar, quienes se ganaron los aplausos del respetable

público. Las unidades del cuerpo de bomberos fueron los últimos en desfilar, pero también fueron uno de los más esperados del desfile, durante su paso por la avenida Bolívar recibieron el reconocimiento del público a través de una serie de aplausos y arengas.

Importante indicar que, hoy por hoy la reconocida Compañía de Bomberos cuenta con rescatistas, paramédicos, personas que luchan contra incendios y personal técnico en materiales peligrosos.
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





Sobre el final: Alianza Lima igualó 1-1 ante César Vallejo, en Trujillo



El presente de la Universidad César Vallejo era el siguiente: escribía sus mejores estrofas en la Liga 1 Betsson, tras sumar tres triunfos consecutivos (ante Alianza Atlético, Cantolao y Unión Comercio); en Alianza Lima -sin duda- la realidad era totalmente distinta. No

ganaban desde hace tres fechas (ya van cuatro), en la semana llegó a su fin el 'ciclo Guillermo Salas' y en las últimas horas se pusieron en mayúsculas las distintas interrogantes sobre el futuro de Bryan Reyna. En medio de esas circunstancias, los íntimos -con tanto de Pablo Sa-

bbag- rescataron el punto en el estadio Mansiche. Fue en el último aliento. Ojo, Jairo Vélez adelantó para los 'Poetas'.

Sí, el gol del ecuatoriano se dio en el arranque del compromiso, desde los doce pasos (en la jugada previa, hubo mano de

Pablo Míguez tras un cabezazo de Yorleys Mena y Edwin Ordóñez revisó el VAR; al final cobró penal). Luego de ello, el volante paraguayo Edgar Benítez intentó 'sorprender' a Ángel Campos desde larga distancia. En los siguientes minutos, el cotejo se hizo muy cortado. De al-

guna manera las cuatro amarillas en el primer round (Osnar Noronha, Carlos Ascues, Gabriel Costa y Hernán Barcos fueron los amonestados) reflejaban que más se buscó el contacto que el propio juego.

Ahora, antes de que culmine la primera etapa, el equipo de Nixon Perea intentó en dos oportunidades. Primero con un centro de Carlos Zambrano y posteriormente con un rechazo de Jairo Concha. En las dos oportunidades, el guardameta Máximo Rabines respondió con todos sus reflejos. De esta manera, ambas escuadra se fueron al entretiempo.

Para el arranque de la segunda mitad, los blanquiazules salieron con el pie en el acelerador. Por ejemplo, Hernán Barcos estuvo a punto de marcar el 1-1, pero -de manera increíble- falló frente al arco de Máximo Rabines. Posteriormente, el colombiano

Pablo Sabbag reemplazó a Josepmir Ballón y formó dupla de ataque con el delantero argentino. A los 73', el 'Jeque' se hizo del espacio en el área trujillana y sacó un zurdazo. La pelota pasó muy cerca del arco de los dirigidos por Sebastián Abreu.

Sobre los 77', otra vez el atacante cafetero inquietó: envió un centro preciso para el 'Pirata', quien no llegó a conectar de cabeza. Y cuando todo hacía indicar que la Universidad César Vallejo se quedaba con los tres puntos, sobre el final, el juez Ordóñez cobró falta contra Aldair Rodríguez, delantero de Alianza Lima (minutos después expulsó a Carlos Cabellos por una agresión contra Gino Peruzzi). Entonces, Sabbag -quien había intentado en más de una oportunidad- colocó el 1-1 desde los doce pasos. Sin duda, por todo lo que se vivió, un grito de desahogo.

(Depor)

En Cajamarca: UTC y Unión Comercio empataron 1-1 por el Torneo Clausura

Cuando un equipo no consigue los resultados esperados y la directiva está descontenta, lo más común en el Perú es que ruede la cabeza del entrenador. Eso sucedió esta semana con UTC y Unión Comercio, clubes que despidieron a Francisco Pizarro y Daniel Farías, respectivamente. Coincidentemente, ambos equipos se enfrentaron este sábado en Cajamarca y estrenaron nuevos comandos técnicos en un entretenido empate por 1-1.

Carlos Ramacciotti se puso el buzo del 'Gavilán del Norte', mientras que Marcelo Vivas hizo lo propio con el del 'Poderoso'. Ambos entre-

nadores, con pasadas experiencias en el fútbol peruano, llegaron con la misión de cambiarle el chip a sus planteles y así afrontar lo que queda del Torneo Clausura con otro rostro, buscando alejarse lo más posible de los puestos de descenso.

El trámite del partido comenzó siendo favorable para los visitantes, que se pusieron arriba en el marcador a los 9 minutos gracias a una gran definición de Marlon de Jesús. El delantero ecuatoriano definió a placer frente a Patrick Zubczuk y puso el 0-1 en el momento menos pensando, pues los hinchas cajamarquinos recién se estaban acomodo-

dando en las gradas del estadio Héroes de San Ramón.

Inmediatamente UTC buscó revertir la situación a través de Gaspar Gentile, Joel Sánchez, Rely Fernández y Facundo Peraza, quienes lideraron las arremetidas ofensivas en campo de Unión Comercio. Esta insistencia tuvo consecuencias en el desarrollo del encuentro, por lo que Peraza halló la oportunidad para decretar el 1-1 a los 35'.

Ya en la etapa complementaria, Ramacciotti movió sus fichas y posicionó a su equipo cerca del gol de la ventaja. Sin embargo, con-



formas con el resultado, los de Vivas aguantaron gracias a que con el correr de los minutos empezó a crecer la figura de Ronald Ruíz. Sus intervenciones fueron providenciales para salvaguardar un importante punto en suelo cajamar-

quino.

Con el partido consumado, Unión Comercio sumó su primer punto en el Torneo Clausura 2023 y cortó una racha de cinco derrotas al hilo. UTC, por su parte, sigue sin ganar en este segundo

semestre de la temporada y acrecentó un registro que explica su mal momento: en todo el año ya suma diez empates, un registro que lo tiene relegado en la tabla de posiciones.

(Depor)